

País más pequeño del mundo ya no es una amenaza ALD

22-04-2008

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos levantó la sanción contra Nauru, la república independiente más pequeña del mundo, representada en una designación que requería que las instituciones financieras realizaran un mayor escrutinio para detectar posibles abusos de lavado de dinero. El Departamento del Tesoro designó al país como de interés primario de lavado de dinero en Diciembre de 2002. Al año siguiente, el Departamento del Tesoro publicó una propuesta de prohibición de apertura y mantenimiento de cuentas corresponsales y para realizar pagos con instituciones en esa jurisdicción.

Es decir, que el 18 de abril de 2008, FinCEN sacó de su lista a la República de Nauru como un país de primera preocupación de lavado, con la cual había sido designada el 26 de diciembre de 2002. Previamente, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) eliminó a Nauru de su lista de países no cooperantes en octubre de 2005, pero continuó monitoreando los progresos del país en su lucha contra el lavado. Ambos organismos sacaron de sus listas al país por sus mejoras en la legislación, las cuales redujeron el riesgo de negociar con la banca del país y el riesgo de las operaciones de sus bancos offshore. GAFI sacó de su lista a Nauru en octubre de 2006. Vale la pena destacar que Nauru es la república independiente más pequeña del mundo y tiene sólo 12.000 habitantes.